

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XIII.—Núm. 3.636

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Jueves 29 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.

Segunda enseñanza completa

Preparación ingreso en el Instituto.—Repase para el Grado de Bachiller. INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

Tomasa Easna

CORSETERA MADRILEÑA. Almirante Benítez, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y recortados. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

Negocio de gran porvenir

VENTA DE UN BALNEARIO.

Por imposibilidad de seguir atendiendo a sus dueños, se vende el antiguo y muy acreditado de **Fuencana de Gayangos**, (partido de Villorrey), establecimiento de excelentes aguas sulfúreas y de gran porvenir. Dirigirse a **Jesús Romero Garrañada**, en Villafraña Montes de Oca.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA. Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y cocchut, con arreglo a los últimos adelantos.

Ortodoncias y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antea Plaza del Arzobispo

272 dentaduras!

Se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor **Silva**. Garantía grande para el público en general. Precios suamente módicos.

Cid, 28

Se hacen medias y arreglan las detetar.

Concepción, 11, 3.º dra.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid, 28.

Según sobre el tapete los mismos asuntos que en días anteriores.

Ni en la prensa, ni en los llamados círculos políticos se habla más que de la situación del partido liberal y del descontento de los marinos.

Respecto al primero de esos puntos, es indudable que no hay entre los prohombres del partido liberal, aquella unidad de criterio aquella elevación de miras que se necesita

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

El beso de una muerta

jes a su madre, y la hizo un signo amistoso.

—¡Ah! creí que no volvías ya,—dijo la vieja al tener delante a su hijo.

—¡Cállate, mamá, calla... y corre súbito a preparar una habitación. Te traigo dos forasteros y una pobre señora... que está desvañecida.

El no se atrevía a decir la verdad a la vieja, para no asustarla. La pobre mujer, aunque sorprendida, corrió a abrir de par en par la puerta del patio, y subió ligera la escalera que conducía al piso superior, donde ejecutó las órdenes de su hijo.

Cuando el coche se paró, Nanni estuvo ligero en saltar del pescante y abrió la portezuela. Salió primero Inés; después el cochero ayudó a Alfonso a bajar del camaje la pobre muerta.

—Está siempre helada—observó Nanni sin poder reprimir un ligero estremecimiento. Y meneando imperceptiblemente la cabeza pareció decir entre sí:

—Temo que ese pobre señor se haya engañado.

Con gran cuidado, Alfonso y el cochero

para conseguir un fin y realizar un programa, pero acaso exageren los que entienden que tales *pequeñeces* bastan para destruir y aniquilar a esa agrupación política.

El tiempo dirá quién tiene la razón. Respecto a los marinos, ayer tarde dió el señor Sanchez Toca, no en el ministerio donde nada se sabía, sino en su domicilio particular, ciertas explicaciones a los capitanes generales de Cadiz y Cartagena, no asistiendo el del Ferrol, señor Gomez Imaz, por continuar indispuerto.

Y mientras el ministro de Marina, con mejor deseo que fortuna, redacta notas oficiales y prepara quizás nuevas reformas, la prensa sigue fustigándole y la pelota continúa en el tejado.

Lo raro del caso es que ahora resulta, al parecer, que el señor Sanchez Toca, al dar una dedada de miel a los marinos, ha querido dar el queso a la opinión, y esto puede tener el inconveniente de quedar mal con unos y con otros.

A las tres y media ha comenzado el Consejo de ministros.

El señor Abarzuza ha manifestado a los periodistas que había recibido un telegrama del señor Cologan, comunicándole que circulaba en Tanager el rumor de que el pretendiente avanzaba sobre Fez, con el propósito de atacar la población.

Interrogado el ministro de Estado sobre las negociaciones con el Vaticano, dijo que el Gobierno la seguirá con arreglo a su política conservadora.

El señor Dato manifestó que infermaría a sus compañeros de unos expedientes de indultos leves.

Ha confirmado que en su entrevista de ayer con el Nuncio, llegaron a un acuerdo acerca del decreto que prepara restringiendo las condiciones para optar a las prebendas eclesiásticas.

Los señores general Linares, Allendesalazar y marqués de Vadillo, hablarán, según dijeron, de asuntos sin importancia.

El ministro de Marina manifestó que ignoraba oficialmente la noticia de la dimisión del segundo jefe del departamento de El Ferrol, general Morgado, pero que en cambio había retirado la suya el señor Saralegui, nombrado intendente general del ministerio.

El señor Villaverde comunicará a sus compañeros que se ha saldado el presupuesto del ejercicio pasado con 48 millones de superavit.

Y el señor Maura hablará de varios asuntos, entre ellos, la agravación de la huelga de Reus.

Preguntado hoy el ministro de la Gober-

levantaron aquel cuerpo rígido y poco a poco lo transportaron a la casa, seguidos de Inés que se sostenía con mucho trabajo.

La vieja Sandra había preparado ya la cama en una estancia medianamente amueblada, pero en la que se respiraba un ambiente tal de limpieza y de frescura, que ensanchaba el corazón y daba placer el verla.

Apenas la condesa fué depositada sobre el lecho, y la vieja pudo mirarla el rostro, lanzó un tenue grito de espanto.

—¿Pero está muerta, esta señora... está muerta?—balbuceó.

—No—dijo Alfonso, alzando el rostro; livido—no me lo digáis... no habéis visto... ella se despertará, lo vereis.

Inés y Nanni cambiaron una dolorosa mirada.

—Mi hermana es víctima de una profunda catálipsia... lo juraría—continuó Alfonso—pero este estado de muerte aparente pasará pronto... lo vereis. Ella no puede hablar, no puede moverse; pero nos ve, nos escucha.

La vieja Sandra se estremeció.

También la pobre Inés palidecía visiblemente, y vióse obligada a dejarse caer sobre una silla. La fatiga del viaje, las emociones de la jornada, la habían quebrantado.

Alfonso olvidó por un momento a su hermana.

nación sobre el criterio que seguirá para los nombramientos de alcaldes—por dimisión de los propietarios—durante el período electoral, ha rehusado dar una contestación concreta, pero asegurando que se cumplirá la ley.

El señor Maura ha firmado dos reales órdenes: una referente a Reformas sociales y otras resolviendo las dificultades surgidas para la aplicación del decreto sobre pago de Diputaciones y Ayuntamientos.

MENCHETA.

Enlaces de los ferrocarriles

La «Gaceta» publicó ayer una real orden del ministerio de Agricultura, que anuncia oportunamente, por la que se declara obligatorio el servicio combinado de viajeros y mercancías para los ferrocarriles que, aunque no enlacen directamente, confinen en una misma localidad, y, ó bien aduyan a una estación común, ó bien tengan sus estaciones de término en comunicación por medio de un ramal ferroviario.

Si las empresas no se conviniere voluntariamente, el Gobierno les impondrá el servicio obligatorio que estime oportuno.

Las zonas neutrales

La *Molinera Nacional*, órgano de la Asociación de Harineros, publica un artículo realmente notable sobre el asunto de las zonas neutrales.

He aquí algunos de los incontestables argumentos expuestos por la mencionada revista:

«La cuestión es tan amplia, que es difícil dar la preferencia a un argumento sobre los demás. Sin embargo, creemos que el primero en que debe fijar su atención el señor Villaverde es el que ya hemos apuntado, a saber:

Primero. Que no hay que hacer diferencia entre admisiones temporales, *entrepôts*, zonas francas y puertos francos; rota la valla, el señor Villaverde y sus sucesores no tendrían otro remedio que ir de concesión en concesión hasta la última: la independencia.

El *entrepôt* más reducido tiene un círculo cerrado y vigilado por gente armada; poco importa que ese estado minúsculo sea al principio muy pequeño; allí no penetra el Fisco; allí no rige la ley común ni se conoce la autoridad de la nación; aquello no es España, y al menor ataque lo dice a tiros impunemente.

Después, es sólo cuestión de poco tiempo y de nuevas exigencias pasar de una forma a otra de franquicia, encontrando cada vez menos resistencia en el poder central, y ensanchando el régimen de excepción de una oficina a un recinto, de éste a un barrio, del barrio a la región catalana entera.

Y nótese que los catalanes pueden hacer éste ó el otro uso del catalán, sin que el hecho trascienda a las demás comarcas españolas; pero no se les puede autorizar el contrabando (que éste y no otra cosa es lo que

resultaría) sin que se resistan de tal ilícito privilegio todas las demás provincias.

Añádase a esto que España está topográficamente constituida por un cinturón de provincias costeras donde la tierra es fértil, la producción múltiple y la vida fácil, y una extensa y alta meseta central donde el clima es duro, la producción casi única, y la vida más laboriosa que en parte alguna, por lo mismo que cuesta más trabajo arrancar a la tierra su fruto y más trabajo también defenderlo de la intemperie.

La Naturaleza ha dispuesto, en cambio, que esa producción casi única, esas mieses de la Mancha y las Castillas, sean lo más necesario, así como las variadas producciones de la tierra baja son más agradables; aquí, en el centro, está lo útil; allá, en la periferia, lo dulce; y es imposible que un ministro de Hacienda sacrifique lo uno por lo otro, pues le basta ser ministro de todos para buscar la armonía entre todos los intereses nacionales.

Si el señor Villaverde no fuera al mismo tiempo que hacendista, un político muy avisado; si se tratase de otro hombre desconocedor de la gravedad de lo que se pide, y de la intención con que se le pide, y en un momento de ligereza clavara el cuchillo en las carnes de la madre España para llevar a cabo esa mutilación económica, sufriría el castigo terrible de ver crecer su obra; de ver cómo Bilbao, más importante y más rico que Barcelona; más reciente su independencia foral y más vehemente en sus aficiones inglesas que Barcelona en las francesas; Bilbao, en fin, que ha llegado en poco más de diez años a mover en su puerto cinco millones de toneladas de mercancías, cifra a que no puede llegar en mucho tiempo ningún otro puerto español, pediría también la franquicia y habría que concedérsela.

Gijón, Huelva y Cartagena, que siguen a Bilbao en crecimiento, merced a sus hierros, a sus cobres y a sus plomos, harían valer sus derechos y obtendrían iguales franquicias.

Y la obtendrían seguidamente Valencia, fuerte con sus ácidos; Málaga con sus azúcares; Santander con sus harinas y minerales; Coruña con sus carnes; Sevilla, que ya fué puerto franco; Cadiz, que lo fué después que Sevilla; y hasta Vinaroz y Denia, que exportan frutas y vinos en cantidad suficiente para querer alzarse a mayores... en una palabra, el cinturón de provincias de la costa dejaría de ser español, ese brigandaje de que nos quejamos a Inglaterra, porque el contrabando, irradiando desde Gibraltar, se extendería por todo el litoral de la Península; y España sería entonces la alta meseta formada por la Mancha y ambas Castillas, donde la vida es dura y el trabajo más penoso, y se comete a diario el crimen horrendo de producir el pan más blanco y mejor del mundo para los ingratos hijos de la costa.

Cosas de Marruecos

(Continuación)

Me propongo hoy en mi artículo, dar a co-

tes que yo también, dé un beso a tu hermana?

—¿Y me lo preguntas?

Inés, a pesar de su invencible emoción, se aproximó al lecho donde yacía la bella condesa, é inclinándose sobre ella... estampó en la helada frente un sonoro beso.

Después, enjugándose una lágrima, siguió en silencio a la vieja Sandra.

Alfonso y Nanni quedaron solos.

El cochero no sabía separarse de aquella estancia, donde estaba depositada la muerta. El pensaba que el dolor debía de haber hecho enloquecer a aquel pobre señor para hacerle creer con obstinación que la pobre condesa vivía aún.

—Amigo,—le dijo Alfonso, en tono familiar,—puedes retirarte; yo deseo quedar aquí solo... es mi pobre hermana... ¡Oh! puedes estar cierto, amigo mío, que cualquier cosa que sobrevenga, no olvidaré jamás cuanto has hecho por mí.

—¡Oh! señor... no habléis así... porque me haceis mucho daño... os juro que jamás he prestado un servicio más gustoso y de corazón... y no pido otra satisfacción que la de ver cumplirse el milagro... que esperéis.

—Se cumplirá... tengo gran confianza en Dios,—exclamó Alfonso, elevando su pálida frente con un gesto de sublime convicción.

nocer algunos detalles sobre la vida de los moros y rifeños, relutando lo que sé, respecto a la vida interior de las cesas, que no es mucho por cierto, pues no es fácil hacer hablar de este asunto a los moros.

Los moros suelen contraer matrimonio por primera vez a los veinte años, y las mujeres a los doce ó trece. Esta edad quizás parezca poca, pero hay que tener presente que en los países meridionales, la mujer, es mujer hecha a esa edad. Hay casos en Marruecos de casar alguna muchacha a los diez años.

El casamiento entre los moros, es fiesta que dura ocho ó diez días y a veces más.

En primer lugar, pide el novio a la novia, a quien únicamente conoce por referencias; en este día, se señala la cantidad por la cual compra a la novia, y si se arreglan en el precio, hace el regalo de boda.

Después comienza una serie de fiestas en casa de la novia, en la que se reúnen todos los amigos de la casa; fiestas, que se reducen a bailar y comer. El día verdadero de la boda es aquél en que es conducida la novia a casa del novio.

Este día dura la fiesta toda la tarde, y a las doce de la noche es llevada la novia en una especie de procesión.

Primero marchan delante varios moros con chirimías y tambores; a continuación van los amigos de la casa cantando varios capítulos del Korán, al son de la música; en último lugar va la novia, llevada en hombros, y dentro de una gran jaula. Va pintada y vestida con todas las galas; en la cara la pintan rayas de varios colores muy vivos, que quitan por completo la hermosura a aquellas preciosas caras.

Cuando llega a casa del novio, es recibida por todos los de la familia y amigos. Yo no he entrado en ninguna casa durante esta fiesta, pero he podido oír el ruido que arman para recibir a la novia. Entre la música, los vítores y demás jaleo que todos aquellos moros y moras producen, lo que más se destaca son unos gritos guturales que hacen las moras y que se oyen a gran distancia. Estos gritos *¡u-u-u!* que sostienen por mucho tiempo, aturden al que los oye de cerca.

En casa del novio dura toda aquella noche la fiesta, que se reanuda también las tardes de los tres ó cuatro días siguientes.

Los rifeños tienen detalles más curiosos, y que además se pueden ver por hacer los casamientos en público.

El día de la boda montan a la novia, ya vestida, pero con la cara tapada, en un caballo, y se colocan a un lado y otro de él todos los hombres de la kabila; después llega el novio, que lleva una especie de velo en forma de capucha, y tiene que pasar tres veces por debajo del caballo. A la tercera vez pasa por debajo del caballo y sale corriendo por aquel corredor formado por hombres y que, al pasar el novio, le dan sendos estacazos hasta que consigue escapar y esconderse. Permanece escondido varias horas, al cabo de las cuales, y a un grito convenido dado por los convidados, le dejan ir a reunirse con su mujer, que ha pasado aquellas horas en su habitación, acompañada de sus amigos y en dulce festín.

Estos son, a grandes rasgos, los casamientos de los moros.

El cochero inclinó respetuosa la cabeza.

—Me voy, señor... ya que así lo deseáis,—balbuceó,—pero acordados que estaré siempre pronto a vuestro primer llamamiento.

Y Nanni salió de la estancia, después de haber lanzado otra furtiva mirada al cadáver de la condesa.

Así que la puerta se cerró tras del cochero, Alfonso cogió una luz... y aproximándose al lecho, se puso a contemplar intensamente el rostro de la pobre muerta.

Aquel rostro continuaba impasible y sereno, tranquilo... pero parecía que una sonrisa lo animase.

Alfonso dejó la luz y con las manos juntas y los ojos fijos sobre aquel rostro adorado exclamó:

—¡Oh! sí, Clara... tu estás viva... vives; sí, tu me escuchas, ¿no es verdad?... tu me oyes... tu alma se asoma a tu dulce rostro... me parece que me miras, que me dices: «Hermano mío, dentro de poco me despertaré... dentro de poco mis labios podrán pronunciar tu nombre, y mis ojos te verán. ¿No es verdad... que Dios hará este milagro?»

Y continuaba besándola... De pronto surgió en su mente una repentina idea. Sacó de un estuche un pequeño cuchillo afiladísimo y cogiendo una manga del hábito blanco de la condesa dejó desnudo el bellissimo brazo...

Pueden, después, contraer matrimonio con otra, y aunque el Korán les señala un número determinado, como máximo, de mujeres, sin embargo, cada uno se casa con las que puede mantener, y, generalmente, cada cual se casa con las necesarias para que, trabajando ellas, se mantengan a él.

En Marruecos, se puede decir que, quitando las moras ricas, todas las demás son las que trabajan el campo y llevan al mercado sus productos.

He visto muchas veces dos ó tres moras, cargadas hasta no poder más, marchando por los caminos hacia el mercado, y detrás el marido, fumándose una pipa, de quif (especie de opio), muy ricamente sentado en su mula.

Las moras van completamente cubiertas. Llevan el jaique, que les cubre todo el cuerpo, la cabeza y frente, hasta los ojos, y después, con un pañete, se cubren la boca y barba, no dejando ver más que los ojos y las piernas hasta la rodilla. Por cierto, que así como aquí salimos los días de lluvia con gran ilusión porque a veces se ve algún pie y un poquito de pierna de alguna guapa moza, allí en Marruecos ni siquiera se fija uno que llevan las piernas al aire, y rabia uno, en cambio, por ver la nariz y la boca á aquellas mujeres, no menos guapas, algunas, que las mejores de nuestro país.

Las moras se resguardan mucho de que las vean la cara los moros, pero, muchas veces, si hemos ido cristianos solos, muchas de ellas, cuando han sido guapas, han sabido fingir que se arreglaban el jaique para mejor cubrirse, y nos han enseñado, la cara, con gran alegría nuestra, y han admitido gustos algún que otro pipero.

Y mañana, si mis lectores no se han aburrido hoy, podrán seguir leyendo algo más sobre este asunto.

José Ramos.

Choque de trenes.

Espantosa catástrofe

Horrorizan los detalles recibidos de Nueva York, acerca de la catástrofe ocurrida en la línea férrea, á pocos kilómetros de la estación de Jersey.

Ayer, á las cinco y cuarenta y cinco de la mañana, salió de dicha estación un tren mixto, en el que iban muchos viajeros, teniendo que marchar por otra vía distinta á la que tiene señalada, por estar la suya interrumpida.

A poco de haber salido, tuvo que detenerse por haberse recalentado un eje de la máquina, y como por esta razón perdiese tiempo, cuando, reparada la avería, acababa de ponerse en marcha, fué alcanzado por un expreso que salió de Jersey algún tiempo después y que circulaba por la misma vía.

Como este tren llevaba la vertiginosa velocidad de ciento veinte kilómetros por hora, las consecuencias del choque fueron horribles.

Los coches de los dos trenes se empotraron materialmente unos en otros, y la máquina y la mayor parte de los vagones del expreso se montaron en el tren mixto, destrozándose los dos y cayendo un centenar de viajeros entre las astillas y el fuego de las calderas de ambas máquinas.

Los restos de los trenes ardían poco después, y el espectáculo tomó tonos espantosos, alumbrando las llamas aquel cuadro de muerte.

Los contados viajeros que tuvieron la suerte de no sufrir daño, acudieron á auxiliar á las víctimas de la catástrofe, multiplicándose para asistir á los que pedían socorro.

Para salvar á uno que había caído entre dos coches, sujetándole por las piernas un pesado hierro, hubo necesidad de cortarle un pie por el tobillo, en cuya operación se invirtió largo tiempo.

De entre los coches han sido extraídos veinticuatro cadáveres carbonizados, y se han encontrado restos humanos diseminados acá y allá.

El número de heridos graves es considerable, sin que hasta la fecha pueda precisarse á cuántos asciende, ni cuántos sean los muertos que quedan entre los escombros.

Los bomberos, que llegaron horas después en el tren de auxilio, trabajaron heroicamente por extinguir el fuego y extraer los cadáveres que aún hay entre los escombros.

La magnitud de la catástrofe ha producido la impresión que es de suponer.

Consejo de ministros

(Alcance)

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha tratado del importante asunto de las zonas neutrales.

Examinados los antecedentes expuestos por el ministro de Hacienda y el de Agricultura, el Consejo acordó, según la nota oficiosa, lo siguiente:

Primero.—Se desiste de conceder á Barcelona la zona neutral solicitada, por los inconvenientes que ofrece, por los gastos que representa, y por los riesgos que pudieran resultar de su instalación, todo lo cual no compensaría las ventajas mercantiles y económicas de la franquicia, ventajas que se lograrán mejor y de modo más seguros por otros medios.

Segundo.—Que pase el expediente incoado al estudio del ministro de Hacienda y que éste prepare, á fin de presentarle á las Cortes en su día, un proyecto de ley sobre depósitos francos. Se atenderá en este proyecto al interés de la exportación sin peligro ninguno para la renta de Aduanas ni para la producción nacional. Se ampliarán las condiciones de los depósitos actuales, modificándose las disposiciones legislativas vigentes en cuanto á las admisiones temporales.

El proyecto será de aplicación para todos aquellos pueblos en que puedan establecerse tales depósitos, sufragando los gastos de los mismos.

En uno de los locales del Congreso se han reunido ayer los diputados castellanos y leoneses, interesados en la campaña contra las zonas neutrales.

Asistieron á la junta cuantos se encuentran en Madrid. También se adhirieron la mayoría de los forasteros.

En la reunión se examinaron las condiciones en que el problema se presenta, conviniendo en que, por ahora, no existe un peligro inmediato, puesto que el Gobierno manifiesta que no hará nada sino por medio de proyecto de ley presentado á las Cortes.

Se acordó, pues, que no era urgente, en el momento, tomar medidas extraordinarias en cuanto á la defensa de Castilla se refiere, pero sí se imponía prevenirse para todo lo que pudiera acontecer, velando con la mayor asiduidad por los intereses de las provincias que representan.

Con el fin de que sea eficazísima la vigilancia, se nombró una comisión compuesta de los señores Muro, Barrio y Mier, Arias Miranda, Díez Macuso y conde de Garay.

Al cuidado de estos señores queda el tomar los acuerdos que se reputen más urgentes en la defensa de esta región.

Por de pronto se proponen visitar á los señores Silvela y Villaverde para exponerles con todo detenimiento cuál es la actitud de castellanos y leoneses en este asunto.

Si después se considerara necesario, volverían á reunirse todos los diputados de ambas comarcas, ampliando la convocatoria á los que se encuentran en provincias para que fuese más importante y unánime el acuerdo que recayese.

Notas Municipales

Bajo la presidencia del Sr. Zumárraga se abrió la sesión de ayer á las cinco de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

Junta municipal

Verificado el sorteo de los vocales asociados que han de formar parte de la Junta municipal, durante el corriente año de 1903, dió el resultado siguiente:

Sección primera.—D. Elias Hernando Casado, D. Lucio Martínez y Martínez, D. Mariano Santa María, D. Mariano Villanueva Alonso, D. Eloy Dorao Arpaiz.

Sección segunda.—D. Domingo Ortega Ruiz, D. Fausto González Saiz, D. Apolinar Umarrán Martínez.

Sección tercera.—D. Alejandro Dominguez Carranza, D. Angel García y García, D. Francisco Herrero Navas, D. Juan Rodríguez Vazquez, D. Fermín Gamero Bergareche.

Sección cuarta.—D. Mariano Alonso Ibeas.

Sección quinta.—D. Deogracias Ciruelos Rubiales, D. Fabricio García González, don Lucio Ojeda Atapurca, D. Agapito Serna Lopez, D. Inocencio Albillos Lopez.

Sección sexta.—D. Gregorio Lezana Navarro, D. Sebastián Dancaus Arcos y don José Ibeas Lara.

Sección séptima.—D. Luis Gallardo Pérez, D. Bernardino González Lopidana, D. José Ramos Pastor, D. Bonifacio Díez-Montero.

Sección octava.—D. Anselmo González Martínez, D. Blas Valdivielso González.

Sección novena.—D. Melchor Espiga Santos.

Sección décima.—Rufino Aledo Quintanilla.

Distribución de fondos

Importa la del mes de Febrero pesetas 146.500.

Una sentencia

Dióse lectura de una comunicación del señor gobernador civil, transcribiendo la sentencia dictada por el tribunal de lo contencioso-administrativo, en el pleito promovido por las compañías de alumbrado eléctrico, sobre impuestos por ocupación de la vía pública.

En esa sentencia se declara la incompetencia de dicho tribunal para entender en el asunto de que se trata, subsistiendo, por

tanto, la R. O. aprobatoria de los impuestos sobre palomillas y cables.

Pasó dicha comunicación á la comisión respectiva.

Dictámenes

Se aprobó un informe de la comisión de Campo-Santo, nombrando de plantilla á los peones del Cementerio Casto Bajo é Ildelfonso Miñón, á quienes se aumenta el sueldo de 1'75 á dos pesetas diarias.

Otro de la de Elecciones, incluyendo á don Miguel de Simón en la lista de electores de compromisarios para senadores, y excluyendo á D. Juan Saiz Comas, que figura en último lugar de aquella y satisface menor cuota.

De conformidad también con un dictamen de la comisión de Obras, se concedió permiso á D. Ruperto Gimenez, para reformar su casa núm. 2 de la plaza de Santa María.

Despacháronse, después, otros informes aprobatorios de cuentas.

El reglamento

Acto seguido prosiguió la discusión del reglamento interior, formulándose una enmienda por el señor Cuesta al artículo 8.º; mas como al votar dicha enmienda resultara que no había en el salón número legal de concejales para que fueran válidos los acuerdos, hubo de levantarse la sesión, marcando el reloj las seis y media.

EN LAS DELICIAS

El incendio de anoche

Serían próximamente las ocho cuando se declaró un incendio en la panadería de «La Concha», sita en las Delicias, á consecuencia sin duda de haberse desprendido alguna chispa del horno, que se halla instalado en la planta baja.

Las señoras de la casa, en cuya compañía se hallaban unas amigas, apercibiéronse del peligro por el humo que invadía las habitaciones superiores, y con el natural sobresalto, apresuráronse á ponerse en salvo por la huerta, de la cual salieron á la carretera pidiendo auxilio.

No bien habían transcurrido unos minutos cuando toda la fuerza franca de la cuarta sección montada de Administración militar se hallaba ya en el lugar del suceso, dispuesta á prestar sus eficaces auxilios.

A este efecto tuvieron que empezar por derribar con picos y hachas las puertas y ventanas, de las que comenzaron á elevarse densísimas columnas de humo, que hacían la atmósfera irrespirable; pero no por esto se intimidaron aquellos soldados, que, rivalizando en serenidad y arrojo, penetraron resueltamente en el edificio, salvaron cuanto en la casa había y localizaron el fuego, que amenazaba tomar serias proporciones, siendo secundadas admirablemente las órdenes del capitán D. Hilario Cibrián y oficial de semana.

A medida que se iban extrayendo los muebles y enseres, se depositaban en la carretera bajo la custodia de las fuerzas de Administración, guardia municipal y orden público.

Entretanto, las bombas comenzaban á funcionar con tal acierto, que momentos después podía darse por dominado el incendio, cuyos destructores efectos solo se dejaron sentir, como antes decimos, en la parte correspondiente al horno.

Unimos nuestros aplausos al de las muchas personas que en aquellos momentos elogiaban los acertados trabajos de los soldados de Administración militar.

Las órdenes del alcalde señor Zumárraga, fueron perfectamente secundadas.

Vimos allí también á los señores Fernández Cavada, Rodríguez Miguel, Cuesta, Saiz, Castilla y Arangüena; arquitecto municipal y aparejador de Obras; varios señores jefes y oficiales del ejército y guardia civil, y fuerzas de orden público y municipales con sus respectivos jefes á la cabeza.

A las nueve y media, hora en que nosotros nos retirábamos, podía considerarse conjurado todo peligro, si bien continuaban los bomberos por vía de precaución.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas son de alguna importancia.

Sección de noticias

Ha sido sobreseida libremente la causa instruida en el juzgado de esta capital, con motivo de la denuncia de que recientemente fué objeto nuestro colega *El Papa-Mo-cas*. Nos alegramos.

Profunda pena aflige en estos momentos á nuestro particular amigo el empresario de este coliseo D. Eugenio Solalinde; ayer, á las cuatro de la tarde, falleció en Valladolid, tras larga y penosa enfermedad, su señora madre D.ª Virginia Melena, respetada y querida en vida por cuantos la trataron, por sus altas prendas morales.

Reciba la familia, y en especial nuestro amigo D. Eugenio, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Sucesos de la provincia.—En Gumiel

de Izán ha detenido la guardia civil á Isidro Martínez, natural de Royo (Soria), acusado de haber intentado atropellar á una mujer en su propia casa.

El juzgado interviene en el asunto. De las obras que están efectuándose en la iglesia parroquial de Fuenteliso han desaparecido algunos materiales.

Hay tres detenidos como presuntos autores del hurto. Se ha cometido un robo de 527'50 pesetas en casa de Pantaleón Meneses, vecino de La Cueva de Ros.

El autor del hecho, Fructuoso Pomar Minguez, ha quedado á disposición del juzgado de Ros.

Se le ocuparon 72'80 pesetas. —Adela Manzanares Ollero, residente en Pradoluengo, ha sido puesta á disposición del juzgado, por recaer sospechas de que sea la autora del robo de 3.400 reales cometido en casa de D. Adrián Cubillo Fernández, suceso del cual tienen ya conocimiento los lectores.

En un registro practicado en su casa se encontraron una llave que abre perfectamente el comodín de donde faltó la expresa suma y varios billetes del Banco.

El portero mayor de la Audiencia acaba de publicar una curiosa «Guía» de los funcionarios que componen los tribunales de esta ciudad y autoridades civil, eclesiástica y militar, obrata de gran utilidad por la multitud de datos que contiene. No se expende al público, por haber sido repartida con gran profusión, pero si alguna persona desea algún ejemplar, le será cedido en la portería de la Audiencia, por 25 céntimos, precio de coste.

Noticias militares.—Ha sido destinado al 6.º depósito de reserva de artillería el teniente coronel D. Jesús Egaña. —Idem id. á la comisión liquidadora del regimiento de plaza de Filipinas, afecta al cuarto batallón, el capitán D. Julio Manero Sancho, del 13.º montado de artillería. —El médico segundo D. Antonio Muñoz García, ha sido destinado al segundo batallón de San Marcial.

—Se ha concedido el retiro para Santander al subinspector médico de segunda clase D. Remigio Lemus López.

—Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado á los capitanes generales de las regiones y distritos militares, para que puedan conceder el traslado de residencia, dentro del territorio de su mando, á los jefes y oficiales y sus asimilados en las situaciones de excedencia y reemplazo que lo soliciten, á menos de que se les hubiera fijado determinada localidad como residencia obligatoria. Tanto en este caso como en el de que el traslado implique cambio de región ó distrito, la petición será resuelta de real orden.

Notas de deporte.—Decididamente la Copa de Arenalberg se disputará aprovechando la carrera de automóviles París-Madrid.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 266 raciones.

En el tren correo de la mañana de hoy ha marchado á Calahorra el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis.

Los regimientos de la Lealtad y San Marcial han salido hoy de paseo militar por la Carretera de Quintanaduñas.

Del hospital militar se ha fugado un guardia civil demente.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital ha firmado los siguientes nombramientos de alcaldes de barrio: D. Julián Garrido Avila, Mercado.

D. Eleuterio Pascual Fuente, Villimar. Suplente, D. Arturo Pérez Franco. D. Enrique González Villalain, Villatoro. D. Jacinto Alonso Alonso, Villalonguejar. D. Santiago Aledo Fernández, Cortes. D. Benito Rodrigo Rodríguez, San Pedro de la Fuente.

El día 1.º de Febrero próximo, á las nueve de la noche, se celebrará un baile de confianza en el *Salón de Retiro*.

Hemos recibido invitación, que agradecemos, para el banquete que algunos vecinos del barrio de San Lesmes celebrarán el próximo sábado, á las seis de la tarde.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

El día 1.º de Febrero próximo, á las nueve de la noche, se celebrará un baile de confianza en el *Salón de Retiro*.

Hemos recibido invitación, que agradecemos, para el banquete que algunos vecinos del barrio de San Lesmes celebrarán el próximo sábado, á las seis de la tarde.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos. Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º.

Diario de avisos

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Gobernación.—Real orden disponiendo que cuando los subdelegados de Medicina intervengan en las exhumaciones de cadáveres, sea dentro del cementerio ó para su traslación á otro sitio, no tratándose de mondas ó de actuaciones judiciales, y que esos actos se efectúan á petición de parte, cobrarán los derechos determinados en la real orden de 24 de marzo de 1902.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las vacantes de cátedras que se expresan en los Institutos de Santiago, Baeza, Huelva y Valladolid.

Otras dando las gracias á los señores que se mencionan por sus donativos de obras y utensilios de piedra.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Ha quedado vacante la escuela de Aylanes, por renuncia de D. José Salvador Tarragon.

—Se ha concedido la sustitución personal al maestro de Valdorros D. Nicanor Abad Santa María.

¿Qué haría Vd. si perdiera los ojos?



Madrid 3 de Mayo de 1902. Mi hija Plácida, de 7 años de edad, padecía mucho de escrofulismo, y en consecuencia de ello tenía los ojos tan malos que temíamos su pérdida. Después de haber probado infinitas de remedios, al fin, recurri á la Emulsión Scott y gracias á ella la niña ha curado completamente. Ahora come con más apetito, está gordita y de buen semblante y más contenta y alegre que nunca.

De Vds. atento S. S. ALEJO DE VEGA. Calle Toledo, 104.

La escrófula prepara el terreno para la tisis; combátase sin descanso la escrófula tan pronto como se manifiestan los síntomas bajo forma de humores, infarto de glándulas, etc. Lo que no debe hacerse es perder el tiempo antes de recurrir al remedio que cura la escrófula, la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido hasta ahora en España. La niña Vega se hubiera ahorrado muchas horas de martirios si sus padres hubieran conocido antes la Emulsión Scott, como también pondrá fin á los sufrimientos de su hijo si se halla en el mismo caso.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. —Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). Le venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que se ha hecho cargo del mando de la provincia D. Arturo López Llasera.

Edicto de registro de la mina de carbón, en Piedrahíta de Muña.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 30 de Octubre, 5 y 14 de noviembre.

Providencias judiciales y anuncios legales.

CULTOS. Santa agueda.—Continúa la novena de Santa titular.

San Lesmes.—Mañana, fiesta principal, esclarecido patrono de Burgos, habrá misas rezadas desde las seis de la mañana hasta las doce y la conventual se dirá á las tres sobre su santo sepulcro.

A las diez y media, expuesto S. D. M. Orquesta de la S. I. M. oficiará la misa y leñe, á la cual asistirá el Excmo. Arzobispo de esta Ciudad.

Hará el pangeñico del Santo Abad M. I. Sr. Dr. D. Antolin López Pelaez, con el nigo doctoral de la S. I. M. y provisor y cargo general de este arzobispado.

Por la tarde á las cuatro se cantarán en toda solemnidad las segundas vísperas y gozos del Santo; luego se hará por el interior del templo la procesión con el Santísimo Sacramento, cantándose motetes en cuatro voces y terminando con la bendición de reserva.

ABASTOS. En el madero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 4 carneros, y 7 cerdos.

—Los precios en el banco regulador, son los mismos.

LLEGADA DE VIAJEROS. Hotel París.—D. Santiago Jarauta, de Baeza; D. Juan Dulcet y señor Fontana, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Ceferino Valle y familia, de Vitoria; D. Francisco Laliga, de Logroño; Mr. Visor Bocarme y familia, de Amania.

Hotel Mohin.—D. Leopoldo Hevia, de Baeza; D. José Morera, de Logroño; D. José Cisco Ternos, de Vitoria.

TEIBUNALES. Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Lerma entre D. Elias Arce Díez con D. Antonio Palacios, sobre interdicción; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Lieder, Arroyo y Marrón; procurador, Herenero y Perez Díez; relatoría del Lic. Arce Navarro.

Audiencia provincial.—Juicio oral pendiente del juzgado de Castrojeriz contra D. Félix Muriel Ruiz, sobre lesiones graves; ponente, señor Serrano; defensor, Lic. Díaz (D. Rafael); procurador, Tristán; relatoría del Lic. Capta.

Juicio oral pendiente del juzgado de Castrojeriz contra Pablo Francisco Chico Gutiérrez,

bre huido; ponente, señor Serrano; de- fensor, Lic. Alonso de Armiño; procurador, Ruiz; secretaris del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Luisa Gallo Fernández, de 70 años, Hermanitas de los pobres; Juana Cantón Linares, de 64, Huelgas; Romualdo Martínez Gómez, de 23, Hospital del Rey; Luisa Oloría Ullas, de 13, Casa provincial; Eusebio Asenjo Peña, de 8, Cortes; Clara Rodríguez Espinosa, de 66, San Gil, 7 y 9; Francisca Ubierna Gómez, de 77, Puebla, 2. Nacimientos.—Juliana Llop Ayuso, Ju- liana López Velasco, María Paz Alegre Val- lado id.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 700.0; a las tres de la tarde, 698.8. Temperatura: máxima sol, 9.0; máxima sombra, 5.0; mínima sombra, 0.7 bajo 0; re- flector 1.9 bajo 0. Dirección de viento: nueve mañana, N. E., a las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Burgos 29.—Entraron 500 fanegas. Se ven- dió trigo alaga a 40 rs. los 44 kilos, mocho de 42 a 42 1/2 los 42 1/2, rojo de 41 a 41 1/2 los 42 1/2, centeno a 34 los 41 y 1/2, cebada a 26 los 32, avena a 17 los 26, yeros a 38 los 44. Harina de 1.ª a 17 rs. arroba, de 2.ª a 16, de 3.ª a 15. Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª a 10.50 ptas., de 2.ª a 8.50, y de 3.ª a 7.50 las tres. Patatas a 3 rs. arroba. El mercado animado.

Villarayo 26.—En este mercado se vendió trigo alaga a 42 rs. fanega, mocho a 44, rojo a 42, centeno a 34, cebada a 28, avena a 16, yeros a 36, garbanzos a 140, lentejas y alu- bias a 60. Harina de 1.ª a 20 rs. arroba, de 2.ª a 18, de 3.ª a 16. Salvados a 24 rs. saco. Patatas a 3 rs. arroba. Vino tinto a 28 rs. cántara, claro a 26, blanco a 30, vinagre a 16. Aceite a 48 rs. arroba. Ovejas a 60 rs. una, carneros a 70, cor le- ros lechales a 24, chivos a 20, cerdos al de- sete de 50 a 100, de seis meses a 300, de un año a 500, cebanos a 76 reales arroba. El me- cado firme.

El tiempo de fuertes heladas. Los campos buenos. Con motivo de las fuertes heladas están paralizadas las faenas del campo.

Covarrubias 27.—Entraron 260 fanegas de trigo y se vendió trigo mocho a 42 rs. fanega, rojo a 40, centeno a 32, cebada a 31, avena a 21, yeros a 33. Patatas a 60 céntimos arroba. Vino tinto y claro a 16 rs. cántara, agu- ardiente a 36.

Se degollaron en el Rastro 16 reses, ven- diéndose la carne de 1.00 a 1.25 pesetas kilo según clase; cerdos para vida se vendieron a 70 rs. arroba y gordos hasta 60. El mercado concurrido. El tiempo bueno.

Remitido

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Hace algunos días se viene indicando entre el comercio la idea de crear un 'Círculo Mercantil', y no es difícil que, si se acoge con el entusiasmo que procede, llegue a reali- zarse. A propósito de esto, y dada la importan- cia que hoy tiene en general la industria y el comercio, diré algo por lo que a Burgos se refiere. Las clases industriales y mercantiles en esta plaza, tienen una desviación tal, que sin darse cuenta de ello, se están producién- do perjuicios que no se ven, pero se notan en el desenvolvimiento de sus negocios, y éstos podrían evitarse en su mayor parte, si estos elementos tuviesen un trato inmediato, es decir un medio de comunicarse, sea cual fuere, pero que no existe otro que el de un 'Círculo de Recreo', en el cual, como punto de reunión, pueden muy bien cruzarse conver- saciones que impresionen para la modifica- ción de ciertos particulares, que si hoy existen en la mayor parte de los establecimien- tos, llegarían a remediarse.

A este círculo sería conveniente que no perteneciesen más que industriales, comer- ciantes y elementos de Banca y Bolsa, pues, por regla general, entre éstos no hay más conversación que la de los negocios, que es lo que me propongo para el fin que se per- sigue. Reconozco la necesidad de llevar a cabo la creación de este círculo, no tan solo por lo que particularmente puede afectar a esta plaza, sino también por lo que de nosotros pudiesen necesitar nuestros compañeros del 'Círculo Mercantil' de Madrid, en la campaña que recientemente han emprendido respecto a la ley del timbre, que es de más trascen- dencia de lo que parece. Debemos, pues, sin perder tiempo, buscar medio para unirnos, y demostrar que en Burgos hay comerciantes e industriales que no olvidan los pasos de sus compañeros, y que nos hallamos dispuestos a proteger sus resoluciones en beneficio común para todos. Que se realice esa idea que ha empezado a indicarse, y tal vez pronto tocásemos los beneficios a poco que nos ayudásemos unos a otros.

El más modesto comerciante.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comi- sión de vinos de Rioja, tintos y claretes (es- pecialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL DUQUE DE TETUÁN

Madrid 29.—(9 h. 45 m.) El parte oficial relativo a la enferme- dad del señor duque de Tetuán dice que en la consulta celebrada por los médicos señores Mariani, Rubio, Baquero, Grin- da y Cortezo se convino en que, aunque el caso es sumamente grave, la situación no es desesperada.

ARMONÍAS PARLAMENTARIAS

Madrid 29.—(10 h. 13 m.) Comunican de París que ayer, al ter- minar la sesión del Parlamento, se pro- movió un vivo incidente entre los dipu- tados Cadenat y Chapuis, socialista aquél y republicano éste, agriándose la cuestión hasta el punto de venir a las manos ambos contendientes.

DE MARRUECOS

Madrid 29.—(12 h. 40 m.) Según noticias recibidas de Melilla, continúan los combates entre las kabi- las fronterizas. Los moros llegados del interior, con- firmar la noticia de haberse librado una gran batalla, en que resultó victorioso el pretendiente, cuyas tropas se hallan ya muy próximas a Fez.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29.—(Varias horas.) En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. el Rey, el señor Silveira pronunció su acostumbrado discurso, ocupándose en primer tér- mino del levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona, en vista de la pacificación de los espíritus que se observa en aquella capital y con objeto de preparar las elecciones.

Confía el Gobierno en que esta medida no producirá efectos perturbadores. Expuso luego el jefe del Gobierno la situación de Marruecos, donde según las noticias oficiales recibidas, continúan suspendidas las hostilidades.

Hablando de la situación en que se encuentra el partido liberal, refirió al estado de descomposición que en él se observa, a consecuencia del quebranto producido por la muerte de su jefe, pero expuso su opinión de que el partido liberal es un instrumento necesario de Go- bierno, y manifestó su creencia de que logrará reorganizarse con el auxilio del tiempo, como ocurrió con el partido de unión conservadora antes de constituir el actual núcleo político.

Trató de las zonas neutras, y expuso la necesidad de hacerlas objeto de un proyecto de ley, porque en los países de régimen representativo no es posible abordar cierto género de cuestiones por medio de decreto, lo cual sería ejercer una verdadera dictadura.

«Es preciso, añadió, que se discutan en las Cortes los distintos intereses que pesan en el asunto, para llegar a las necesarias transigencias».

El señor Silveira puso a la firma de S. M. el decreto restableciendo las ga- rantías constitucionales en Barcelona, otro concediendo honores de Infante al futuro hijo ó hija de los Príncipes de Asturias y otro jubilando al exgoberna- dor señor Moncada.

Al salir del Consejo, el señor Silveira, conversando con los periodistas, ha de- clarado que el Gobierno se propone resolver definitivamente las cuestiones relativas al Concordato, sin discutir con Roma.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Id. deuda amortizable', 'Acciones del Banco de España', etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 3, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

SE VENDE en buen uso un uniforme moderno, de primer teniente de lanceros de España, con gala ó sin ella. Informarán, calle de la Ronda, núm. 8, piso 3.º

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de caridos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Venta de fincas

Se venden en la calle de los Pisones, de esta ciudad dos casas, jardín y solar en precio muy económico. Informes, Nuño-Rasura, 22, 2.º

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabriti- lla fina primera, para señora, á 2 pesetas CAMBERÍA Y QUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA. Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52

Pescadería

En la establecida frente a la Escuela Nor- mal, se reciben diariamente ostras de Arca- eñón, primera y segunda clase, al precio de 1 peseta y 0.70 la docena, respectivamente. Además encontrará el público toda clase de pescados de los mejores puertos del Norte.

Compra de casa

Se compra una casa en el casco de la ciu- dad, aunque sea en calle extraviada, siempre que su precio no exceda de 15 á 20 mil pe- setas. Se admiten proposiciones en las Notarías de D. Teodoro Santos y D. Francisco Saiz Moral.

Criado

Se necesita uno para molino, que sepa algo del oficio y buenas condiciones. Para tratar en el molino, frente al ventorro de S. Isidro. Burgos.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar. De las virtudes medicinales de este preparado, nada puedo hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Desde que el señor Escalar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la es- crofulosis, reumatismo, clorosis, recone- cen por causa una alteración disora- dica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos ende- blidos por privaciones, excesos ó enfermedad. Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condi- ciones dietéticas del individuo, cir- cunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Lo considero suficientemente recomen- dado, por sus resultados, y abri- go la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo. Perfecto Ruiz, (Médico de la Sección municipal de Burgos) Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodi- dad, indigestión, náuseas, agru- ras, dolores, ja- quecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las Pastillas del Dr. Richards



convierten el estómago de pirano en sirviente. Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanci- parse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabri- can en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' PEPERINA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

REEMPLAZO DE 1903

CENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA 300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado. La Casa que más redenciones y substitucio- nes ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tante en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifícase toda clase de contratación redem- ción del servicio de las armas, antes de ven- tirse los sorteos, de los mozos correspondien- tes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea, á todos aquellos quintos ali- stados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Seria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Se- bastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Ge- rona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, A. María, Granada y Se- villa.

Depósitos y suertes corrientes en los Ban- cos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, nú- mero 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valerael, Plaza de Vega, núm. 27.

Verifícase toda clase de contratación redem- ción del servicio de las armas, antes de ven- tirse los sorteos, de los mozos correspondien- tes á las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, é sea, á todos aquellos quintos ali- stados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Seria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Se- bastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Ge- rona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Madrid, A. María, Granada y Se- villa.

Depósitos y suertes corrientes en los Ban- cos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.

Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, nú- mero 57, pral., Zaragoza. Representante en Burgos, D. E. Alonso Valerael, Plaza de Vega, núm. 27.

Indispensables para caballeros

se han hecho las tijeras portátiles llamadas Universal por las muchas ventajas que reu- nen, pues tienen nada menos que 18 usos, v. g.: 1, tijeras; 2, tijeras para ojales; 3, tenazas para tubos; 4, corta puros; 5, corta alambres; 6, regla; 7, metro; 8, lima para uñas; 9, des- tornillador; 10, abricajas; 11, saca-cartuchos; 12, martillo; 13, hoja de navaja; 14, corta vi- drios; 15, quebravidrios; 16, marcador; 17, raspador; 18, estereoscopio. Vendese á pesetas 3.50 el par en casa de Sres. Hijos de Moliner, Plaza Mayor, 59.

Cocinera

joven, de buenas referencias, y sabiendo su obligación, desea colocarse. I formarán en esta administración.

Aguas de Verin

Las más alcalino-litínicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. De venta: droguería de D. José Mira. Depositario exclusivo para la venta en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay, D. Alberto Serantes, de Buenos Aires. Únicos exportadores: Sociedad Española de Droguería general, Vigo, (Galicia).

Imprenta del DIARIO.

¡A LOS QUINTOS DE 1903!

Asociación mutua de redenciones á metálico BORDADORES, 2, PRAL., ESQUINA Á MAYOR, 34, MADRID

Los padres de los individuos alistados para el reemplazo actual, pueden redimir á sus hijos depositando á su nombre 700 pesetas en el Banco de España, y con el resguardo ins- cribirlo en esta «Asociación», única que por dicha cantidad asegura la libertad del servi- cio militar activo durante los doce años de la quinta. Representantes.—En Burgos, Villadiego, Villarayo y Sedano, D. Enrique Zamorano Terrida, agente de negocios, Lina-Calvo, 35.—En Aranda de Duero, D. Andrés de la Hoz, procurador.—En Belorado, D. Terencio Juárez, procurador.—En Briviesca, D. Manuel Quintana, procurador.—En Castrojeriz, D. Jesús Morondo.—En Lerma, D. Ignacio Pablos, procurador.—En Miranda de Ebro, D. Pedro Uiano, procurador.—Roa, D. Fermín de Ma- teos, procurador.—Salas de los Infantes, D. Ezequiel García, procurador.

BONIS

ZAPATERÍA Y ALMACÉN DE CALZADO DE Pablo Valdivilso de la Fuente

Completo surtido en toda clase de calzado, cremas, betunes, etc. Casa especial en los en- cargos á la medida y composturas. Precios fijos. Plaza Mayor, número 4.—Burgos

Vale por pesetas 0.50

Recórtese este anuncio y consérvese este vale que, unido á los que esta casa repartirá desde hoy, servirá para comprar calzado gratis una vez recogidos los 19 restantes por com- pras efectuadas en este establecimiento.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relo- jerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garan- tía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES 'OCEJO' DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de bal- de, se cambia por otro ó se de- vuelve el dinero.

El reloj que se compra más ba- rato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pa- gue el doble.

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispen- sable para el interior de las ca- sas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomenda- ble por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación á cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «Pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantizase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 33.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia», Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si se andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

PASTILLAS MORELLO

El remedio más radical para los resfriados, tos, catarros, asma, son las PASTILLAS MORELLO

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al... horas deja libre al pacl... der sus virtudes.

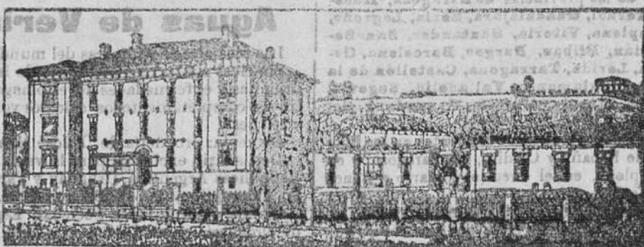
Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza... LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agen es medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA, la cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las de primera clase puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. En las de segunda y tercera se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en las por causas antecedentes se piden.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pasillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calma también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASA EDITORIAL MAUGGI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la Primera Expedición Italiana al Polo Norte, con la descripción del viaje en trineos emprendida por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en diecisiete cuadernos, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán gratis, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán dos tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas: veinticinco pesetas.

Pídanse prospectos especiales.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Díez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.

CAPÉ NERVIHO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vados, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales Carreras, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Debilidad de Sangre, la Opistocia, la Escrófula, etc. Elijese el Producto que mejor se adapte á las necesidades de cada individuo. Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

LA PALATINE

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes

A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) Establecida legalmente en España desde 1891. CAPITAL: 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurren en responsabilidad.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes para ser admitida para sus Asegurados en España.

Oficina principal: 101 Chancery Lane, Londres, E.C. Sucursal Española

Calle de Alcalá, 23, dup.—Madrid Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Aguirre Goicoechea y C.

Inspector, D. Ramón Bertrán. Oficina: Sombrecilla 10.—BILBAO. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º

INYECCION BROU infalible, preservativa.

Curación rápida, cierta, sin peligro de los flujos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copáiiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor.—Todas farmacias.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico; para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

EL ABATIMIENTO

bien pronto es reemplazado por la esperanza, por las personas que sufren reumas, bronquitis, influencias, asma, y en general no importa cuáles afecciones de la garganta ó del pecho, por rebeldes que ellas sean.

Para esto, es suficiente acudir á las célebres PASTILLAS GÉRAUDEL, que en poco gasto aseguran su pronta y radical curación.

Mas, sobre todo, no dejarse embaucar por engañosas imitaciones. Exigir las verdaderas y bienhechoras PASTILLAS GÉRAUDEL, que se venden en todas las farmacias del mundo.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Crosoatado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

OLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Muerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

Este es el único remedio que cura las enfermedades urinarias de cualquier naturaleza, y que cura en pocas horas. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Precio: 14 reales. Remite por correo enviando su valor.

En Burgos, J. Mata, sucesor de Nolas Vázquez.